



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS DE CARGOS DIRECTIVOS PARA EL CURSO 2015-2016 EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONSERVATORIOS DE MÚSICA Y CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto 107/2015, de 10 de julio por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Universidades, regula en su artículo 6 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión del personal docente no universitario y personal de administración y servicios de la Consejería

La Orden de 28 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicio para los funcionarios docentes de carrera que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo durante el curso 2013-14. Para el curso 2015-16, esta Orden ha sido prorrogada por Orden de 18 de febrero de 2015, entendiéndose las fechas correspondientes al año 2013 como referidas al año 2015. El apartado 1.B establece el plazo del 3 al 10 de junio para la solicitud de las comisiones de servicio de restos de órganos unipersonales de gobierno.

En relación con el nombramiento de directores para el curso 2015-16, la Orden de 10 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, publica la relación de Directores que han obtenido renovación de su nombramiento y la relación de seleccionados en el concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros docentes públicos. De igual forma, la Orden de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades nombra con carácter extraordinario directores en centros docentes públicos. Estas órdenes establecen un plazo de cinco días hábiles, a partir del 1 de julio de 2015, para que los directores así nombrados comuniquen a esta Dirección General la composición de su equipo directivo.

Finalizado el plazo establecido en el apartado 1.B de la Orden de 28 de febrero de 2013 y comunicados a esta Dirección General los equipos directivos mencionados anteriormente, procede resolver las comisiones de servicio de restos de órganos unipersonales.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios que imparten enseñanzas en Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música y Centros de Educación de Adultos, a los que se les autoriza, para el curso 2015-2016, comisiones de servicio para cargos directivos. Dicha relación figura en el anexo I de la presente Resolución.

En todo caso, la concesión, a través de la presente Resolución, estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página Web www.carm.es/educacion.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

Murcia, 22 de julio de 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

D.G. de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

ANEXO I CONCEDIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO DIRECTIVO	CODIGO CENTRO	DENOMINACIÓN CENTRO
34...72	ABELLAN JIMENEZ, URSULA	SECRETARIA	30009757	EOI MURCIA (MURCIA)
29...90	ARAEZ CAMPILLO, ISABEL	SECRETARIA	30008091	CEA GARCÍA ALIX (MURCIA)
48...25	BLEDA GILAR, MARIA	SECRETARIA	30009319	IES. INFANTA ELENA (JUMILLA)
27...78	CASANOVA GARCÍA, JUAN MANUEL	JEFE DE ESTUDIOS	30019660	IES. LA FLORIDA (TORRES DE COTILLAS)
44...94	DELICADO HERNÁNDEZ, JUAN DIEGO	SECRETARIO	30019982	IES FELIPE VI (YECLA)
73...61	DÍAZ CASTAÑO, MANUEL	SECRETARIO	30018096	ESCUELA DE ARTE (MURCIA)
48...85	FÉREZ SANDOVAL, CONSOLACIÓN	JEFA DE ESTUDIOS	30007876	IES. CASTILLO PUCHE (YECLA)
22...80	GALLEGO GARCÍA, ANDREA	SECRETARIA	30001758	IES. JIMENEZ DE LA ESPADA (CARTAGENA)
77...55	GARCIA GARCIA, ANA BELEN	SECRETARIA	30001308	IES. GINÉS PÉREZ CHIRINOS (CARAVACA)
22...99	JARA BONACHE, FABIO	JEFE DE ESTUDIOS	30011776	IES. BEN ARABI (CARTAGENA)
48...97	LEYVA ALCAINA, M ^a MARA	JEFA DE ESTUDIOS DELEGADA	30018461	EOI. EXTENSIÓN MULA (MULA)
23...21	LÓPEZ CARRASCO, NOEMÍ	JEFA DE ESTUDIOS	30018205	IESO. GALILEO (POZO ESTRECHO)
3...94	LÓPEZ MEGIAS, ANTONIA	JEFE DE ESTUDIOS	30012045	IES. LA FLOTA (MURCIA)
34...84	LÓPEZ REQUENA, JOSÉ RAMÓN	JEFE DE ESTUDIOS	30011879	IES. JUAN CARLOS I (MURCIA)
29...68	MAÑOGIL GARCIA, JOSE MANUEL	SECRETARIO	30011570	CONSERVATORIO NARCISO YEPES LORCA
48...33	MARTÍNEZ MOLINA, ENCARNACION	JEFE DE ESTUDIOS	30009319	IES. INFANTA ELENA (JUMILLA)
52...88	MARTINEZ-ROMERO VILLÓ, MARIA JOSÉ	SECRETARIA	30008856	IES. PEDRO GARCÍA AGUILERA (MORATALLA)



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

D.G. de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO DIRECTIVO	CODIGO CENTRO	DENOMINACIÓN CENTRO
27...63	MORALES ARMERO, CARMEN ROSA	SECRETARIA	30009721	CONSERVATORIO MÚSICA CARTAGENA
75...27	NAVARRO PICÓN, LAURA	SECRETARIA	30002428	IES. SANTA LUCIA (CARTAGENA)
27...17	NICOLÁS ABELLÁN, JESÚS	JEFE DE ESTUDIOS	30002404	IES. ALCÁNTARA (ALCANTARILLA)
22...22	PARDO CIFUENTES, BELÉN	SECRETARIA	30019660	IES. LA FLORIDA (TORRES DE COTILLAS)
45...05	PÉLAEZ HERRERO, LEÓN	SECRETARIO	30008753	IES. PEDRO GUILLÉN (ARCHENA)
7...93	PÉREZ DE LA ROSA, M. ROSARIO	JEFA DE ESTUDIOS	30018096	ESCUELA DE ARTE (MURCIA)
23...21	QUIÑONERO MENDEZ, JOSÉ	SECRETARIO	30010942	IES. DOMINGO VALDIVIESO (MAZARRON)
22...31	ROS GARCIA, MARIA ROSARIO	SECRETARIA	30011648	CEA MAR MENOR (TORRE PACHECO)
26...40	ROSALES HIDALGO, ELVIRA	SECRETARIA	30011594	CEA BAJO GUADALENTIN (ALHAMA MURCIA)
52...65	SOLER VERA, F. ALEJANDRO	JEFE DE ESTUDIOS	30005612	CPEIBAS SALZILLO (MURCIA)
23...20	VIÑALS LUCAS, SERGIO	JEFE DE ESTUDIOS DELEGADO	30020042	EOI. EXTENSIÓN TORRE PACHECO
X2...0V	WETZELS, ANNE	JEFA DE ESTUDIOS DELEGADA	30020030	EOI. EXTENSIÓN ALCANTARILLA